

MARGARITAS DE LA GOMERA

Por: Ricardo Mesa Coello y Juan Montesino Barrera

1.- MARGARITA GOMERA AMARILLA: *Argyranthemum callichrysum* (Svent.) Humphr.



Fig. 1

Esta margarita amarilla es una especie endémica de La Gomera, muy vistosa cuando está en flor, con sus numerosos capítulos largamente pedunculados con flores exteriores (lígulas) de color amarillo claro, aunque pueden ser también blancas, como se aprecia en la fotografía. Las centrales, flósculos, son de color amarillo canario. Sus hojas pecioladas y glabras son pinnadas, con pinnas irregularmente dentadas.

Es frecuente en la isla, desde las zonas de medianías, como en este caso formando parte del matorral xerofítico, que revela a su lado la tabaiba gomera *Euphorbia berthelotii* de flores amarillas, hasta los matorrales de leguminosas y el Fayal- Brezal de zonas altas.



La especie fue descrita por Sventenius en su magna obra *Additamentum ad Floram Canariensem*, publicada en 1960. Las muestras de herbario o pliegos de herbario utilizados para la descripción de la especie las recogió “cerca del pago de Igualeto, a unos 1.000 metros s. m.” donde la encontró en flor el 8 de mayo de 1945 y con fruto el 12 de agosto de 1952. En esa época la planta era “bastante rara” como se comenta en la descripción original. Es posible que esta planta, hoy en día tan común en la isla gomera, en esa época era más escasa debido a la fuerte presión que sobre ella ejercían los ganados.

Argyranthemum callichrysum Es una especie variable a lo largo de su ámbito de distribución en la isla:

- En el Sur y sureste, es frecuente la forma achaparrada de lígulas amarillas como la descrita. (Figura 1).

-En el Fayal –Brezal y matorral de la zona central y cara sur del monte, encontramos una forma que parece intermedia con la magarza del monte. Es más arbustiva y globosa, con pinnas más dentadas y pródiga floración(Fig. 2)



Fig.2

- En la zona occidental, tenemos otro tipo menos denso, con pocos capítulos por rama, pero grandes, con pedúnculos largos y con las lígulas de color amarillo o crema. Los lóbulos de las hojas son más estrechos y menos dentados. (Fig3)



Fig3

Además, en las costas del norte existen unas formas de magarzas con ciertas características morfológicas particulares que seguramente se trate de una subespecie o tal vez una especie diferente dentro de este “grupo *callichrysum*”.

Argyranthemum callichrysum figura como especie protegida en el Anexo II del catálogo de especies de Canarias.

2.- MARGARITA GOMERA DEL MONTE:
 (*Argyranthemum broussoletii* ssp. *gomerensis* Humphr.)



En claros del monte de La Gomera o en bordes de sus caminos, nos encontramos con esta margarita o margaza endémica, un arbustillo denso y globoso que puede tener 1 metro de altura y con una floración espectacular.

Sus inflorescencias corimbosas de flores en capítulos llamativos, con lígulas blancas y flósculos amarillos, la hacen muy atractiva como planta ornamental, utilizándose en jardines de las islas y de otros países, igual que la subespecie de Tenerife (*A. broussoletii* ssp. *broussoletii*), de la que difiere por ser de menor porte, hojas menores, menos pinnatífidas y capítulos y frutos (cipselas) menores.

En algunos lugares de la cumbre y del borde sur del monte, coincide con la ya comentada margarita amarilla (*Argyranthemum callichrysum*). La fertilidad interespecífica de las margarzas propicia que nos encontremos con formas intermedias entre ellas, aparte de que tanto una como otra se muestren polimorfas.



Es más, en estudios de parentesco entre las especies del género *Argyranthemum*, que comentaremos más tarde, *A. broussonetii ssp. gomerensis* está más emparentada con *A. callichrysum* que con *A. broussonetii ssp. broussonetii* propia de Tenerife.



Margarita gomera del monte

Esta margarita gomera del monte figura como especie protegida en el Anexo II de la Orden de 20 de febrero de 1991 sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias. Catálogo de especies de Canarias.

3.- AFIRMADERA.

(*Argyranthemum frutescens* (L.) Sch. Bip.)



Agyranthemum frutescens ssp. en el sur

El “grupo *frutescens*” aparece representado en La Gomera con dos subespecies:

Argyranthemum frutescens ssp. parviflorum, la margasa o afirmadera de las zonas costeras y las zonas bajas. Presenta flores pequeñas y las hojas glabras verde amarillento, con pocos lóbulos cortos. Esta especie se comporta como una planta colonizadora de terrenos alterados tanto de manera natural (bordes de barrancos, pies de riscos y áreas erosionadas) como por las actividades humanas (escombros, bordes

de pistas y carreteras, extracciones de áridos etc.). Esta subespecie es uno de los endemismos compartidos con la zona de Teno en Tenerife. Aparece citado por algunos autores para Punta de Teno en Teno Bajo.

Argyranthemum frutescens ssp. *foeniculaceum* con flores un poco mayores que la subespecie anterior y los lóbulos de las hojas un poco más largos de hasta 5 cm, glabras, glaucas (azuladas). Participa en comunidades de cardones y matorrales xerófilos en situaciones rupícolas. Tiene una distribución intermitente por el norte de la isla con algunas localidades por el oeste. Se la puede ver con formas que presentan ciertas características morfológicas particulares por algunos roques y escarpes del oeste insular, como el Roque Mona o en los riscos de Galión.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS ESPECIES GOMERAS DE ARGYRANTHEMUM

Este género de plantas, *Argyranthemum*, endémico de la Macaronesia, comprende 24 especies, de las cuales hay 20 en Canarias. Solo en Tenerife hay 10 especies. En La Gomera 3, o quizás 4 especies.

Los estudios de parentesco entre las especies de margarzas de Macaronesia mediante estudios de electroforesis enzimática (J. Francisco Ortega *et al.* 1996) aportaron interesantes datos sobre el parentesco de las especies de La Gomera. *Argyranthemum callichrysum* en este estudio, aparece como más emparentado con *Argyranthemum broussonetii* ssp. *gomerensis*. Mientras que *Argyranthemum broussonetii* de la isla de Tenerife aparece en otro clado junto con *Argyranthemum frutescens*. Además, estas dos especies gomeranas aparecen emparentadas con *Argyranthemum haematomma* una especie endémica de las islas Desertas en Madeira y con *Argyranthemum thalassophyllum* de las Islas Salvajes.

Esto quiere decir que *Argyranthemum broussonetii* ssp. *gomerensis* se debería incluir en *Argyranthemum callichrysum* como una subespecie endémica gomera. Esta reorganización del grupo se encuentra en proceso (A. Santos en prep.) Además, en las costas del norte existen unas formas de margarzas con ciertas características morfológicas particulares que seguramente se trate de una subespecie o tal vez una especie diferente dentro de este “grupo *callichrysum*”.

INTERÉS ORNAMENTAL Y TERAPÉUTICO

Como hemos comentado anteriormente, Las Margaritas canarias o sus híbridos con otras especies, tienen valor ornamental y se han usado en jardinería desde hace mucho tiempo. Algunas han sido motivo de estudios y experimentos genéticos, casi siempre por entidades y científicos de otros países europeos. Por ejemplo, la Afirmadera (*A. frutescens*) una especie resistente, también ha sido utilizada en jardinería, cruzándola genéticamente para obtener plantas con flores de otros colores. La investigación en este terreno por parte de las instituciones canarias y la patente de variedades para jardinería, es una tarea pendiente desde Canarias.

Las Margaritas, y muchas plantas de la familia Asteraceae a la que pertenecen, contienen unas sustancias isoprenoides llamadas Sesquiterpenos, moléculas con 15



átomos de Carbono, denominadas Lactonas sesquiterpénicas. Un bioquímico Tinerfeño, don Luis Bretón, que fue miembro del equipo del eminente don Antonio González, estudió estos componentes químicos de las Magarzas y otras compuestas, y nos dejó sus resultados en un libro editado en 1974. Las Lactonas sesquiterpénicas han sido estudiadas farmacológicamente por su actividad antifúngica y, sobre todo, antitumoral.

Así nos contaba un paisano el uso de la magarza de monte: *“Tiene propiedades medicinales. Se me estuvo cayendo el pelo de la barba por manchones, me apliqué el jugo de la margasa y me volvió a salir el pelo”*

Conviene recordar las propiedades terapéuticas que tienen muchas plantas, algunas de ellas en peligro de desaparecer y sin saber todavía si nos pueden aportar una ayuda imprescindible para el bienestar humano, como curar algunas enfermedades. ¡De las especies que desaparezcan, nada vamos a sacar!

La protección de la Naturaleza, frenando su destrucción y recuperando sus espacios naturales, debe ser una tarea prioritaria de los humanos, no solo por la ética de no participar en la extinción de otras especies, sino también porque siempre hemos encontrado algún beneficio, ya sea por su valor ornamental, o como alimento, o por sus propiedades medicinales. En territorios insulares como Canarias, con gran diversidad pero con alta fragilidad de sus ecosistemas, existen especies en peligro de extinción, lo que nos obliga a todos a bregar por cambiar esa tendencia.

Texto:

Ricardo Mesa Coello y
Juan Montesino Barrera
(Biólogos)

La Gomera, 05-08-2020